



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

**RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 25 DE ENERO DE 2017 POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 24 DE ENERO DE 2017 POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 18 DE OCTUBRE DE 2016 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS Y DE ASPIRANTES EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE ESTABILIZACIÓN DE INVESTIGADORES/AS DOCTORES/AS UCM A PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

---

Advertido error en la Resolución de fecha 24 de enero de 2017 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se modifica la Resolución de 18 de octubre de 2016 por la que se aprueba la relación de candidatos admitidos/as y de aspirantes excluidos de la convocatoria de Estabilización de Investigadores Doctores UCM a Profesores Contratados Doctor en régimen de interinidad,

**ESTE RECTORADO**, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la legislación vigente, y de acuerdo con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede a efectuar la siguiente corrección.

Donde dice: D. Ángel RIVAS RIVAS  
Debe decir: D. Ángel RIVAS VARGAS

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, se podrá optar por interponer recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, contados desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo simultanear ambos recursos.

EL RECTOR,  
P.D.  
LA VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO  
(Decreto Rectoral 16/2015, de 15 de junio, BOCM 180, de 31 de julio)

Mercedes Gómez Bautista